

12-13

TITULACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS

CÓDIGO 241001

UNED

12-13

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
FRANCESES Y FRANCÓFONOS
CÓDIGO 241001

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

Este máster completa la formación de los estudiantes que proceden de los estudios de Grado o de Licenciatura en los aspectos lingüísticos, literarios y culturales relacionados con la lengua francesa. Incorpora la francofonía como una referencia esencial para el mundo de hoy, en el que los países francófonos (más de 60 reunidos en la Organización internacional de la Francofonía) suponen una fuerza política, económica y cultural de primera magnitud.

Las exigencias idiomáticas del mundo profesional actual aconsejan la oferta de unos estudios especializados en francés como una de las grandes lenguas de circulación universal, una de las lenguas extranjeras más estudiadas (segunda lengua extranjera en España), fundamental para el entendimiento de la cultura y civilización europeas.

El máster se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, por medio de cursos virtuales impartidos a través de las plataformas habilitadas al efecto por la UNED.

Este máster constituye una vía de acceso al periodo de investigación del Programa de Doctorado del Departamento de Filología Francesa de la UNED.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los objetivos prioritarios son:

a) proporcionar al estudiante una formación avanzada en estudios franceses y francófonos, orientada a la especialización académica e investigadora, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia;

b) dotar a los alumnos de unas competencias formativas precisas que les permitan iniciarse en la investigación en lengua, literatura y cultura francesas y francófonas;

c) lograr que los alumnos que lo cursen aborden con éxito la enseñanza de la lengua, literatura y cultura francesas y francófonas, en niveles universitarios o no universitarios, o se orienten hacia otras posibles salidas profesionales relacionadas con las materias cursadas.

Las competencias específicas de este máster incluyen tanto conocimientos académicos como competencias investigadoras, organizados en la siguiente relación:

a). Conocimientos académicos

1. Conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua francesa para usos académicos.
2. Conocimiento avanzado de la gramática francesa en contraste con la gramática española.
3. Conocimiento avanzado de las corrientes teóricas y metodológicas de la literatura.
4. Conocimiento avanzado de la literatura francesa.

5. Conocimiento avanzado de las literaturas francófonas.
6. Conocimiento avanzado de las ideas literarias en Francia y países francófonos.

7. Conocimiento avanzado de las relaciones entre las artes (música, artes plásticas, cine, literatura) en Francia y países francófonos.

8. Conocimiento avanzado de los géneros literarios.
9. Conocimiento avanzado de la recepción de los escritores franceses y francófonos en España.
10. Conocimiento avanzado teórico y práctico de la traducción del francés al español.
11. Conocimiento avanzado de la literatura francesa y francófona en el punto de articulación de diversos campos.

b). Competencias investigadoras

1. Capacidad avanzada y especializada de comunicación oral y escrita en lengua francesa.
2. Capacidad avanzada de síntesis y evaluación en el campo de la lengua y de la literatura francesa y francófona.
3. Capacidad avanzada de resolver problemas críticos en la investigación en el ámbito de los estudios franceses y francófonos.
4. Capacidad de realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento en el ámbito de los estudios franceses y francófonos.
5. Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de los estudios franceses y francófonos.
6. Capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos de francés.
7. Capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios franceses y francófonos.
8. Capacidad avanzada para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural en lengua francesa.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La orientación fundamental de este máster es académica e investigadora. A través de él los estudiantes adquirirán una formación avanzada que les permitirá ampliar sus conocimientos y, por ende, desenvolverse mejor en diferentes ámbitos de trabajo: enseñanza universitaria e investigación filológica, enseñanza no universitaria, organismos internacionales (áreas de traducción, asesoramiento lingüístico, gestión y dirección de proyectos educativos y culturales), cuerpo diplomático, acciones educativas del Estado español en el extranjero, industria editorial, traducción e interpretación, asesoramiento lingüístico y cultural en los medios de comunicación, industria del cine, bibliotecas y librerías, gestión cultural, gestión

turística, administraciones públicas, mediación lingüística y cultural, etc.
Sin embargo, recordamos que no se trata de un máster de carácter profesional.

REQUISITOS ACCESO

El máster se dirige a licenciados en Filología Francesa, en Traducción e Interpretación (francés como primero o segundo idioma), en otras Filologías que acrediten un buen nivel de francés (B1 y B2 en comprensión lectora) o en Humanidades que acrediten un buen nivel de francés (B1 y B2 en comprensión lectora), y a graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que substituyan o modifiquen la actual Filología Francesa, los estudios de Traducción e Interpretación (francés como primero o segundo idioma) o los estudios de Humanidades que acrediten un buen nivel de francés (B1 y B2 en comprensión lectora). En muchas de las asignaturas que forman el plan de estudios se exige la redacción de fichas de lectura, comentarios y análisis de texto en francés, por lo que es deseable que los futuros alumnos estén acostumbrados a realizar este tipo de tareas.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder a las enseñanzas oficiales del máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder al máster los titulados que hayan cursado estudios universitarios fuera del Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del máster.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

50.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del máster comprende **60 créditos**, divididos de la siguiente manera: **20 créditos** a elegir entre las asignaturas de contenidos formativos obligatorios, **30 créditos** a elegir entre las asignaturas de contenidos formativos complementarios y **10 créditos** de Trabajo de fin de máster (TFM), a elegir entre las líneas de investigación ofertadas.

Información importante

Aconsejamos a los alumnos de nuevo ingreso que tengan en cuenta, a la hora de matricularse, su particular contexto profesional y personal, sopesando bien la cantidad de trabajo que pueden acometer en un curso académico.

Deben prestar especial atención al matricularse del TFM y no olvidar que, para defenderlo, es necesario haber aprobado **la totalidad** de las asignaturas cursadas (**50 créditos**). En el caso de aquellos alumnos que, por circunstancias personales y/o profesionales, no dispongan del tiempo necesario para cursar y aprobar los 50 créditos previos y realizar y defender el TFM en un solo curso académico, es recomendable no matricular el Trabajo de fin de máster en el primer año y postergar su matrícula y realización para el siguiente curso.

En caso de duda, pueden solicitar orientación y asesoramiento, sobre todo si no están acostumbrados a estudiar a distancia (contactar con la Coordinación del Máster para más información).

Módulo de contenidos formativos obligatorios:

Se ofertan 35 créditos para elegir **20**.

Asignatura	1º /2º semestre	Créditos
Renacimiento y Humanismo en Francia: Rabelais	2	5
El Siglo de las Luces en Francia	2	5
El Romanticismo francés	2	5
Literatura fantástica. Principios teóricos: entre lo posible y lo imposible*	1	5
El surrealismo francés	1	5
Fraseología y traducción	2	5
Temáticas y poéticas francófonas	1	5

* *Literatura fantástica. Principios teóricos: entre lo posible y lo imposible* está **desactivada** el curso 2012-2013 por año sabático de la profesora.

Módulo de contenidos formativos complementarios:

Se ofertan 55 créditos para elegir **30**.

Asignatura	1º /2º semestre	Créditos
------------	-----------------	----------

Louis Aragon y las etapas literarias del siglo XX	1	5
Novela francesa contemporánea	2	5
Tradicón del mundo clásico en el teatro francés del siglo XX	2	5
Francofonía de Europa literatura de Bélgica, Suiza y Rumanía	1	5
Literatura francesa del África negra	1	5
Literatura y cine de terror*	2	5
Lexicografía especializada	1	5
Lexicología y semántica léxica	2	5
La musicalidad del lenguaje francés	2	5
El mundo clásico en las etapas culturales de Occidente	1	5
Fundamentos de mito clásico	2	5

* *Literatura y cine de terror* está **desactivada** el curso 2012-2013 por año sabático de la profesora.

Trabajo de fin de máster: 10 créditos

Elegir entre:

244 10260 Trabajo de fin de máster en literaturas francófonas

244 10275 Trabajo de fin de máster en literatura francesa siglos XVI, XVII, XVIII

244 1028- Trabajo de fin de máster en literatura francesa siglos XIX, XX, XXI

244 10294 Trabajo de fin de máster en traducción y lexicografía

NORMATIVA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.